

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS PECULIARES  
EN LA TOPONIMIA DE LANZAROTE  
Y FUERTEVENTURA**

**MARÍA TERESA CÁCERES LORENZO  
MARCOS SALAS PASCUAL**

## 1. INTRODUCCIÓN

Pocos han sido los trabajos dedicados exclusivamente al estudio de los topónimos de las Islas Canarias, pero aún más, son escasos los estudios realizados sobre la toponimia de las Islas e islotes más orientales del Archipiélago: Lanzarote, Fuerteventura, La Graciosa, Lobos, Alegranza, etc.

Casi todo lo que se ha escrito al respecto versa sobre los nombres de las Islas, su origen e historia, y en ocasiones, se han estudiado algunos de estos topónimos como dialectalismos. No fue hasta la publicación del “Corpus Toponymicum Canariensis. I y II” de Manuel Alvar y Julio Fernández Sevilla<sup>1</sup>, trabajo interrumpido en el cual se tratan los casos de Lanzarote y Fuerteventura, cuando se inicia un estudio sistemático, científico y riguroso de este material.

En los artículos antes señalados se da cuenta de la recogida del acervo toponímico de ambas islas, partiendo de cuatro fuentes de información: los mapas del Servicio Cartográfico del Ejército, informaciones catastrales obtenidas de diversos Ayuntamientos, un cuestionario libre, es decir, una encuesta dialectal, y una investigación en los diferentes archivos donde se pudiese obtener algún resultado novedoso. Estas cuatro vías se llevaron a cabo en Lanzarote, pero no así en Fuerteventura, donde se dice “no hay ningún archivo cuyos materiales pudieran ser despojados, según se hizo en Teguiuse (Lanzarote)”<sup>2</sup>.

En este artículo no pretendemos aumentar el número de topónimos, sino más bien realizar un pequeño análisis de algunas voces toponímicas que se presentan con alguna asiduidad en ambas Islas, tomando

---

1. M. Alvar, “Corpus Toponymicum Canariense”, en *Geographica*, 2, 1972, págs. 83-96. M. Alvar y J. Fernández Sevilla, “Corpus Toponymicum Canariense II”, en *Geographica*, 4, 1973, págs. 261-280.

2. M. Alvar y J. Fernández Sevilla, “Corpus Toponymicum Canariense II”, op. cit., pág. 261.

como material de trabajo los mapas cartográficos del Ejército de 1976, y otras fuentes, que se señalarán oportunamente a fin de diferenciarlo de los primeros. Al mismo tiempo, hemos buscado dentro de estos materiales aquellos que, si bien no presentan en algunos casos carácter de exclusividad para ambas Islas, sí tienen en ellas una importancia mayor de la que presentan en el resto del Archipiélago.

Los grupos de topónimos que vamos a estudiar son aquellos que se relacionan con *rosa* o sus derivados *rosita*, *rositas*, etc.; con *jurado*, *jurada*, *juradita*, etc.; las formaciones con *-uelo* y *-ejo* como: *vachuelo*, *valluelo*, *verichuelo*, *matechuelo*, *tabaibejo*, *atalayeja*, *licanejo*; *norte de...*; *ezqué*, *esequé* etc. y *agua* + sustantivo.

## 2. TOPÓNIMOS RELACIONADOS CON ROSA

El primer grupo compuesto por aquellos topónimos que llevan incluida la palabra *rosa*, o un derivado normalmente diminutivo, *rosita*, no es exclusivo de estas Islas, ya que existen varios pagos, tanto en La Palma<sup>3</sup>, La Gomera, Tenerife como en Gran Canaria, con este mismo nombre. En las dos islas estudiadas también se aprecia una sustancial diferencia cuantitativa en la utilización de este topónimo. De los 57 topónimos registrados en este grupo tan sólo dos se corresponden a Lanzarote: *Las Rositas* y *Las Rosas*, ambas en el municipio de Haría. Las 55 restantes corresponden por entero a Fuerteventura, siendo sin lugar a duda, la isla donde mayor importancia adquiere.

El término es importante tanto en la toponimia insular como peninsular, donde toma su forma original *roz*, que le da el significado de terreno limpio de maleza que se aprovecha para el cultivo, del que derivan los topónimos. Pero es en Fuerteventura donde la importancia de la voz ha derivado en múltiples formas, tales como *Cuchillo de La Rosa* (Pájara), *Morro de la Rosita*, *La Roseta* (Tuineje), *Rosa de Ocalia*, *La Rosa del Taro* (Puerto del Rosario), *Rosa del Coronel* (La Oliva), *Rosa de Zapata* (La Antigua), etc.

El motivo de esta fuerte implantación del término en Fuerteventura no puede deberse al desconocimiento de otras palabras con las que llamar a los terrenos de cultivo, ya que en esta misma isla se pueden encontrar *cortijos*, *fincas*, *casas*, *cercados*, *vegas*, etc., como nombres de distintos lugares dedicados a la agricultura. Tampoco es razonable creer que en Fuerteventura existan más terrenos de este tipo que en cualquier otra isla del Archipiélago, ya que campos de cultivos de cerea-

---

3. C. Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987, pág. 139.

les han existido en abundancia en Gran Canaria y Tenerife principalmente. La razón de esta preferencia ha de buscarse más en las costumbres e inclinaciones propias de cada Isla y de sus moradores, que en otras cuestiones.

### 3. SOBRE EL TOPÓNIMO *JURADO* Y SUS DERIVADOS

Existen algunos ejemplos en otras islas pero no todos asimilables con los que encontramos en Fuerteventura y Lanzarote. La voz *jurdilla* fue recogida en Tenerife dando nombre a una planta, *Hypericum reflexum*, pero esta palabra deriva de *maljurada* y *maljurada*, términos que designan a una planta relacionada con la anterior, *Hypericum inodorum*, de mayor tamaño<sup>4</sup>. En Gran Canaria existe también este término en su género femenino, dando el topónimo *Lomo de las Juradas*, en Moya. El sentido de este topónimo, al igual que el tinerfeño *Pino Jurado*, en Icod y *El Jurae* en La Palma, enlaza de alguna manera con los topónimos que vamos a estudiar a continuación. En El Hierro hemos encontrado noticias de este término en la voz *Jorado* (Valverde), que toma este nombre según Barrera Álamo de un agujero natural en una montaña y que posee diferentes variantes *jorao*, *jurado*, *hurado*: “horadado”<sup>5</sup>.

Las características de los lugares que en Lanzarote y Fuerteventura reciben un topónimo de este tipo son muy similares, la mayoría, se encuentran a muy poca distancia del mar, o forman parte de la costa, excepto *Pico Jurado*, en Tuineje, a 233 metros de altitud y *El Jurado*, en Haría a unos 400 metros sobre el nivel del mar, pero a poca distancia de éste en línea recta. El resto de topónimos registrados en este grupo son: *La Juradita*, *Punta del Jurado* o *El Hurao*<sup>6</sup> o *Punta Juradada*<sup>7</sup>, *La Hurada*<sup>8</sup>, los tres de Yaiza, en Lanzarote: *Punta del Jurado* (La Antigua), *Bajas del Jurado*, *Jurado*, *Tablero del Jurado*, *Peña Juradada*<sup>9</sup> o *Peña Horadada* (Betancuria), *Playa el Hurao*<sup>10</sup>, *Punta Jurado*

4. M. Teresa Cáceres Lorenzo y M. Salas Pascual, *Nombres de plantas canarias*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria (en prensa).

5. F. L. Barrera Álamo, *El habla común de El Hierro*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1985, pág. 60.

6. M. Alvar, “Corpus Toponymicum...”, op. cit., pág. 90. El autor recoge *El Hurao*, en lugar de *Punta del Jurado*, presente en la cartografía militar.

7. F. Coello, “Atlas de España y sus posesiones en Ultramar. Canarias, Madrid, 1849, mapa de Fuerteventura”, en P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Canarias*, Madrid, 1845-1850, reeditado por Interinsular Canaria y Ámbito Ediciones, Valladolid, 1986.

8. M. Alvar, “Corpus Toponymicum...”, op. cit., pág. 90.

9. F. Coello, “Atlas de España y sus posesiones en Ultramar...”, op. cit.

10. M. Alvar y J. Fernández Sevilla, “Corpus Toponymicum...”, op. cit., pág. 265.

de Garcey, Las Juradillas o Los Huradillos<sup>11</sup> (Pájara) Barranco de la Jurada (Tuineje). A todo esto se debe añadir, *El Jorao* (Pájara), que bien pudiera pertenecer a este grupo toponímico tal como se apuntó anteriormente para El Hierro, o derivar del término majorero *jorjado*, palabra con que se conoce en esta isla al arbusto, *Nauplius sericeus* también conocido como *jorja* o *jorada*<sup>12</sup>.

Sobre esta voz tenemos el testimonio de M. Alvar<sup>13</sup>, que señala el étimo de *hura*o y todas sus posibles variantes en el latín FORATUS: “perforado”, indicando el carácter de “horadado” que tienen estos topónimos, y que se hace visible en algunos ejemplos citados anteriormente. J. Álvarez Delgado añade a este significado la posible confusión producida entre el guanchismo *abugarat*, cuyo significado parece ser “cuenca, concavidad”, y el término anteriormente aludido “horadada”, por lo que algunos de los actuales topónimos tales como: *Hurada*, *Jurada*, *Ajurada*, etc., podrían deberse a una castellanización del nombre aborigen<sup>14</sup>.

#### 4. LOS SUFIJOS *-UELO* Y *-EJO*

La utilización de *-uelo* para la formación de diminutivos se presenta de manera bastante importante en las toponimias tanto de Lanzarote como de Fuerteventura. De los 35 topónimos registrados con estas características, tan sólo tres corresponden a Lanzarote, uno a La Graciosa, y el resto a Fuerteventura. Esta diferencia numérica, tal como sucede en casi todos los ejemplos estudiados en este trabajo, debe considerarse como poco significativa, ya que la contraposición de extensión geográfica entre ambas Islas y la mayor cantidad de materiales toponímicos registrados en Fuerteventura, en relación a su superficie, pueden influir bastante en este contraste. Valga como dato informativo y que aumenta la importancia de los tres ejemplos lanzaroteños, el que en Gran Canaria no hemos podido anotar ningún topónimo con esta misma terminación. El sufijo *-uelo* aparece en las hablas de Aragón, Navarra, Rioja y Andalucía<sup>15</sup>, como certifican los correspondientes Atlas

11. M. Alvar y J. Fernández Sevilla, “Corpus Toponymicum...”, op. cit., pág. 265.

12. G. Kunkel, *Endemismos canarios. Inventario de las plantas vasculares endémicas en la provincia de Las Palmas*, ICONA, Madrid, 1977, pág. 130. G. Kunkel *Diccionario Botánico Canario*, Edirca, Las Palmas, 1986, pág. 147.

13. M. Alvar, “Corpus Toponymicum...”, op. cit., pág. 90.

14. J. Álvarez Delgado, “Toponimia Hispánica en Canarias”, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1954, tomo V, pág. 27.

15. N. Uritani y A. Berrueta de Uritani, “Los diminutivos en los Atlas Lingüísticos españoles”, en *Lingüística Española Actual*, VII, 1985, págs. 203-235.

lingüísticos, ALEANR Y ALEA, aunque siempre en pequeñas proporciones. Nos encontramos con un sufijo no muy usado en la derivación, quizá por su origen literario y por lo tanto culto, o por las restricciones fonéticas entre lexema y el sufijo, ya que en el siglo XV la combinación sólo era posible con vocal, y con *-c*, *-z*, *-ch*, *-ñ*, *-j*<sup>16</sup>. Según los datos recogidos por el ALEICan, en el Archipiélago la frecuencia de esta terminación es nula, por lo que estos topónimos podrían tener una formación bastante antigua, provenientes de Andalucía, ya que ésta es la región de las señaladas en los Atlas lingüísticos de mayor relación histórica con Canarias.

Los ejemplos de la utilización de dicho sufijo son: *Matechuelos* en Tías, *El Marichuelo*, *Los Valichuelos*, ambos en Teguiise, los tres de Lanzarote; del mismo municipio anterior, pero en La Graciosa *El Alto el Barichuelo*; *Varichuelo Chico* y *Varichuelo Grande*, Bco. *El Vachuelo*, los *Vallichuelos* o *Los Varichuelos*<sup>17</sup>, Bco. *de los Vallichuelos*, *Playa de los Vallichuelos* (La Antigua), Bco. *de los Varichuelos*, *Los Varichuelos* u *Orichuelos*<sup>18</sup> (Puerto del Rosario), Bco. *Vachuelo Corto*, Bco. *Vachuelo Largo*, *Playa del Vachuelo Largo*, *Altos del Vachuelo Largo*, *Vachuelo de la Pedrera*, *Morros de la Cabezada del Vachuelo Corto*, *El Vachuelo*, *El Varichuelo de Juan Gopar*, Bco. *del Vachuelo* (Tuineje), *Cabeza del Valluelo*, *Valluelo del Salmo*, Bco. *del Valluelo*, *Valluelo del Guirre*, *Valluelo de la Majada Boya*, *Casas del Valluelo*, Bco. *de los Vachuelos*, Bco. *del Vachuelo*, *Morros del Vachuelo*, Bco. *del Vachuelo*, *Valluelos*, *Vachuelo de La Mata*, *Valluelo de la Cal* (Pájara), y *Vallichuelo Alto* (La Oliva), todos de Fuerteventura.

Además de esta terminación, infrecuente en el resto del Archipiélago, y como hemos visto de uso corriente en los topónimos de las Islas Orientales, existe también una tendencia a la utilización de los sufijo *-ejo*, *-eja*, *-aje*, etc., en la creación toponímica de estas Islas. Sufijos de claro valor despectivos, pero que ocasionalmente se ven reforzados con un sentido diminutivo<sup>19</sup>. Algunos usos de estas terminaciones son: Bco. *del Tabaibejo*, *Lomo del Tabaibejo*, *Atalayeja Grande*, *Sierra del Lica-*

16. F. González Ollé, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Gredos, Madrid, 1962, págs. 193-197.

17. M. Alvar y J. Fernández Sevilla, recogen *Los Varichuelos* en lugar de *Los Vallichuelos*, en la encuesta dialectal que realizaron para su artículo, pág. 262.

18. Según M. Alvar en su artículo sobre la toponimia de Fuerteventura, op. cit., pág. 262, el topónimo que figura en la cartografía militar, *Los Varichuelos*, está equivocado. Por lo recogido en sus encuestas dialectales, el nombre supuestamente correcto sería para él el de *Los Orichuelos*.

19. M. Almeida y C. Díaz Alayón, *El español de Canarias*, Litografía Romero, Santa Cruz de Tenerife, pág. 108.

nejo (Pájara), *Morro del Tabaibejo* (Betancuria), *Tarajalejo*, *Playa de Tarajalejo* (Tuineje), *Corralejo*, *Playa de Corralejo*, *Playa de Corralejo Viejo* (La Oliva), *Los Tabaibejos* (Puerto del Rosario), todos de Fuerteventura; *El Castillejo* (Haría) de Lanzarote; y *Morros del Rodalaje*, *Los Resbalajes*, en La Graciosa (Teguise). En los *Acuerdos de Fuerteventura* hemos encontrado *Malpaisejo*<sup>20</sup>, del texto se desprende que está cerca de *Tetir* (Puerto del Rosario), pero no aparece en la Cartografía, actual del Ejército.

## 5. LAS VARIANTES DE *ESQUEY*

*Esquey*, *esquén* o *esquinzo*, y sus derivados, contrariamente a lo que ocurría con los términos anteriores, son exclusivos de Fuerteventura, por lo que tan solo aparecen topónimos de estas peculiaridades en dicha Isla. El significado de la voz y su procedencia son discutidos. Álvarez Delgado descarta su posible origen del catalán *esquerp*, pero sin especificar las razones. Para él la palabra canaria significaría “casa de majos, choza”, y la hace derivar del prehispanismo *esequén* “casa de oración de los indígenas de Fuerteventura”<sup>21</sup>. Por su parte, J. Corominas<sup>22</sup> deriva *esquerp* del catalán antiguo *esquiu*, forma más parecida al canario, de idéntica pronunciación y de significado “refugio”. El término canario sólo se conoce en Fuerteventura y en el habla está claramente en desuso, exclusivamente utilizado hoy en día por los cabreiros. No parece posible ahora discutir entre estas dos propuestas.

Los topónimos de este grupo que hemos recogido son: *Casas de Ezquén*, *Montañeta de Ezquén*, *Lomo del Esquén*, *Esquén Blanco*, *Tableros del Esquén*, *Gambueza del Esquensillo* (Tuineje), *Corral del Esquey*, *Degollada de Esquey*, *Cuchillo del Esquén* (Betancuria), *Lomo del Esquinito*, *El Esquén* (La Antigua), *Barranco de Esquinzo*, *Playa del Esquinzo*, *Punta de Esquinzo*, *Lomos de Esquinzo* (La Oliva), *Casas de Esquinzo*, *Boca del Esquinzo*, *Valle de Esquinzo*, *Cantil del Esquén*, *Morro del Esquén*, *Valle del Esquén*, *Valle de Esquinzo* (Pájara). Un total de 22 topónimos, a los que hay que añadir *Esquén de Juan Viejo* (Puerto del Rosario?) y *Esquencillo de Mijo* (Pájara?), encontrados en los *Acuerdos del Cabildo*.

20. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*, Fontes Rerum Canariarum, XVII, La Laguna de Tenerife, 1970, pág. 198.

21. J. Álvarez Delgado, “Notas sobre el español de Canarias”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, III, 1947, pág. 211.

22. J. Corominas, *Diccionari etimologic i complementari de la llengua catalana*, Caixa de Pensions “La Caixa”, Barcelona, 1986, vol. 2, págs. 685-689.

## 6. LOS EJEMPLOS CON *TABLERO*

Por lo visto hasta ahora las tendencias de los pobladores isleños para la formación de topónimos son significativamente diferentes en cada Isla, así aunque un mismo mecanismo de formación toponímica exista en todas las Islas, la frecuencia con que aparece en cada una de ellas es muy diferente. Esto ocurre también en el caso de las formaciones con el término *tablero*. Su significado más común es el de “zona de terreno elevado y llano”, como una meseta de pequeñas dimensiones. Este topónimo se repite con bastante frecuencia en todo el Archipiélago: *El Tablero* (Güímar, Tenerife), *Tablero de Maspalomas* (San Bartolomé, Gran Canaria), *Tabladito* (Tijarafe, La Palma), *El Tablero* (Teguise, Lanzarote), etc. Pero es en Fuerteventura donde el término adquiere muy posiblemente la mayor importancia, con un total de 62 formas toponímicas, siendo algunas de ellas *Tablero de la Avutarda* (Puerto del Rosario), *Tablero de Lindanuez, Bco. de Entretablero* (Pájara), *Tablero de los Negros, Los Tableritos* (Betancuria), *Tablero de Jacomar* (La Antigua), *Tablero de la Casa Llanos* (La Oliva), *Tablero de los Nateros* (Tuineje), etc.

De forma similar aparece en esta isla el término *cuchillo* o *cuchillete*, haciendo referencia a un lomo muy agudo, formado corrientemente por un línea de picos verticales. Esta voz, que también aparece en todo el Archipiélago, se ha considerado como peculiar, por su frecuencia, de Fuerteventura<sup>23</sup>.

## 7. EL USO DE *NORTE DE...*

Contrariamente al ejemplo anterior los topónimos formados por el término *el norte de...*, parecen un ejemplo exclusivo de Fuerteventura, con un solo ejemplo encontrado en Lanzarote. La explicación de este topónimo es muy simple. Así como es forma común el término *solana de...* en la creación de nombres de lugares, tanto en Canarias como en la Península, donde el topónimo *La Solana* es bastante frecuente, y con él se hace referencia a la parte de la montaña orientada al Sur y por tanto más soleada y seca, los topónimos con *norte* significan lo contrario, “lugar de la montaña, valle, etc., orientado al Norte y por tanto más húmedo y sombrío”. Esta es la razón de que muchos de los topónimos registrados estén relacionados con otro con la *solana* como núcleo, así por ejemplo, existen en el municipio de La Antigua los siguientes topónimos: *Montaña Blanca de Abajo, Norte de Montaña*

---

23. L. Afonso, *La toponimia como percepción del espacio. Los topónimos canarios*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1988, pág. 22.



*Blanca*, justo al Norte del anterior, y *La Solana de Montaña Blanca*, un poco más al Sur. El mismo caso sucede con *Norte de Buenavista*, también de La Antigua, y *El Norte de Goroy* en Puerto del Rosario. Pero no siempre es necesaria la existencia de una solana contrapuesta al norte, en la mayoría de los casos esto no se cumple: *Norte del Moral*, *El Norte del Aceitunal* en Puerto del Rosario, *Cuchillete o Norte de Gran Valle* en Tuineje, etc. Pero incluso no es necesario que exista una localidad de la cual crear el norte, como ocurre en todos los casos anteriores, así tenemos los casos de *Los Nortes* y *Bco. de Los Nortes* en Tuineje, *Nortes Colorados*, en Pájara, todos de Fuerteventura, y *Montaña Norte* en Yaiza, Lanzarote. El resto de los 22 topónimos de este grupo son: *Morro del Norte de la Atalaya* en Lobos (La Oliva), *Norte de las Nieves*, *Norte de Brito*, *Norte de la Goma* (La Antigua), *El Norte de los Negros*, *Norte de Matías* (Betancuria), *Punta del Norte del Salvaje*, *El Norte del Cercado Viejo*, *el Norte de la Rosa*, *Norte de la Montaña del Campo*, *Norte del Guisgüey* (Puerto del Rosario), *El Norte de Fenimoy* (La Oliva).

## 8. CONSTRUCCIONES CON AGUA

Para terminar con este pequeño estudio de algunas peculiaridades de la toponimia de las Islas Orientales del Archipiélago analizamos ahora un caso amplio y complejo con varias matizaciones. Se trata de los topónimos con *agua*. En este grupo se pueden desglosar varios apartados diferentes: los guanchismos con esta voz, como *Aguatona*, *Agua-jilva*, *Aguarijo*, *Aguacada*, posiblemente *Aguamansa*<sup>24</sup>, etc.; los topónimos formados por *agua* + *adjetivo*, *Agualatente*, *Postreragua*, *Agua Agria*, *Agua Dulce*, *Agua Salada*, etc.; y por último, los formados por *agua* + *nombre*, los cuales parecen derivar de otra fórmula más complicada, *agua* + *de* + *nombre*, donde la preposición *de* ha desaparecido. Es este último grupo el que aparece con más asiduidad en Fuerteventura que en el resto de Islas. En Tenerife son muy conocidos los casos de *Agua García*, *Agua Guillén*, etc.; en Gran Canaria, *Montaña de Agua Sabinas*, *Playa de Agua Palmita*, etc. Ya en Fuerteventura existen los siguientes ejemplos: *Cuchillo de Aguas Lluvias*, *Manantiales de Aguas Cabras*, *Degollada de Aguas Cabras*, *Degollada de Agua Oveja*, *Pozo de Agua Toro*, *Pozos de Agua Camellos*, *Casa de Agua Melianes*, *Punta de Agua Oveja*, *Barranco de Agua Oveja*, *Agua Palomas*, *Alto de Agua Oveja*, *Ladera de Agua Oveja*, *Agua Liques*, *Cañada de Agua*

24. B. Pérez Pérez, *Topónimos tinerfeños. Aportación a la Lingüística Guanche*, Austria, 1980, pág. 27.

*Liques, Manantial de Agua Oveja, Manantial de Agua Caballo, Manantial de Agua Camellos (Pájara), Agua de Bueyes (La Antigua)*, este último el único que mantiene todavía la preposición. De los *acuerdos del Cabildo* majorero hemos recogido *Agua de Puercos*<sup>25</sup>, sin mencionar a qué municipio pertenece, así como el mismo *Agua Palomas* y *Agua de Palomas*<sup>26</sup> anteriormente aludido. El primero de estos dos ejemplos, por su antigüedad, alrededor de 1600 mantiene la preposición *de*, mientras que en el segundo se empiezan a alternar las formas con o sin *de*. Como se aprecia la mayoría de los topónimos se agrupan en el municipio de Pájara debido muy probablemente a encontrarse en éste, la mayor altitud de la Isla, *Pico de la Zarza*, con 807 m.s.m., y por tanto la mayor humedad propiciada por el alisio. Además, llama la atención en los topónimos anteriores la frecuente presencia de nombres de especies animales: *ovejas, camellos, cabras, caballos, palomas, toros, puercos y bueyes*, que entran a formar parte de la construcción Agua + Nombre. Quizá hay que buscar la explicación de este fenómeno en un reparto de las fuentes y manantiales entre los diferentes animales, para evitar de este modo la unión de caballos y camellos, por ejemplo, en un mismo abrevadero e impedir que se asuste el ganado. Por otro lado, la pérdida de la preposición *de* en los topónimos es un caso frecuente en éstos, baste indicar los casos de *Río Palma*, derivado de *Río de Palmas*<sup>27</sup> (Betancuría), que es como se encuentra en los antiguos escritos del Cabildo majorero, y también *Bco. Río Cabras*, por *Bco. Río de Cabras*<sup>28</sup> (Puerto del Rosario), como se descubre en los ya mencionados *Acuerdos del Cabildo*.

## 9. CONCLUSIÓN

Estos no son todos los grupos posibles en los topónimos de las islas en estudio, se presentan otros muchos, como los que poseen *sises* o *dises* en su formación, *sises* en Fuerteventura y *dises* en Lanzarote y La Graciosa, con un total de 14 ejemplos, 6 majoreros, 6 conejeros y 2 gracioseros, y cuya significación no hemos podido descifrar, aunque muchos se presenten en la costa. Tenemos noticia de que en Taco (La Laguna) existe *Sirse*<sup>29</sup>, desconocemos si esta voz se relaciona con las anteriores. También en el francés antiguo hemos encontrado *assise*:

- 
25. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*, op. cit., pág. 112.
  26. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*, págs. 172 y 198.
  27. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*, op. cit. pág. 191.
  28. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*, op. cit., pág. 197.
  29. B. Pérez Pérez, *Topónimos tinerfeños...*, op. cit., pág. 81.

“tributo que se imponía al pueblo”, deriv. de *asseoir* ‘poner’, propte. ‘asentar, colocar’. En castellano se especializó en la acepción ‘impuesto que se cobraba sobre géneros comestibles, acortando medidas’, 1331 <sup>30</sup>.”

Así explica J. Corominas el étimo de la voz castellana *sisa*, muy cercana en la grafía, a *sise* y sus variantes. Conociendo la estancia en las Islas Orientales de normandos, esta hipótesis no parece tan irreal, quizá en los topónimos perviva la acepción más antigua de ‘asentar’, aunque esto no deja de ser una conjetura que futuras investigaciones deberán completar.

Pero este trabajo tan sólo quiere ser una aproximación a este estudio mostrando una nueva vía en el mismo, no el análisis de cada topónimo por separado o el estudio de las agrupaciones de topónimos en fitotopónimos, zootopónimos, etc., sino iniciar una aproximación al conocimiento de las tendencias en la creación de estas voces toponímicas.

---

30. J. Corominas, *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Gredos, Madrid, pág. 538.